

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECELECOMERCIAL S.A.-

En la ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de marzo de 2018, diecinueve a las diez horas, en el local social de la compañía situado en Urdesa (Céntrica) calle Quinta quinientos noventa B y Cables de esta ciudad, comparecen los accionistas de la compañía **TECELECOMERCIAL S.A.** a saber: 1) La señora **GRISELDA MONSERRAT LA MOTA ENCALADA**, propietaria de treinta y nueve mil novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en 100% de su valor total, con derecho a treinta y nueve mil novecientos cincuenta votos; y 2) La señora **MERCEDES DE LOURDES ENCALADA PINO**, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagada en 100% de su valor total, con derecho a cincuenta

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, el cual asciende a la suma de **CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 40.000,00)** y amparado en el Art. 234 y Art. 235 de la Nueva Constitución a la Ley de Compañías, se reúnen constituyendo en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para discutir y resolver los siguientes puntos de orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal de la compañía por el año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa referente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el balance general, Estado de Situación, Ingresos y Gastos, de Resultados Integrales, Estados de Cuentas del Patrimonio y Flujo de Efectivo e Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al período económico del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el periodo 2019.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos entregaron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

Asisten a la presente sesión la Presidencia de la compañía, señora **GRISELDA MONSERRAT LA MOTA ENCALADA**, quien actúa como Presidente de la Junta, y el señor ingeniero **HUGO CAÑARTE MOLESTINA**, quien actúa como Secretario de la misma, en su calidad de gerente general. Esta también presente la señora **PAÍS YOKASTA CASTRO SALTOS**, Comisaria Principal de la compañía.

La presidencia solicita que por secretaría se proceda a formar la lista de asistentes a que se constale la presencia de los accionistas, y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta junta, así como los puntos a tratarse, la Presidencia de la Junta declara legalmente instalada a la misma.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Le da la palabra la Presidencia de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El Secretario de la junta da cumplimiento a lo

ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO 2018"**. Toma la palabra el secretario de la junta, quien manifiesta que el informe presentado por el GERENTE GENERAL de la compañía por el año 2018 se encuentra acorde a la realidad de la compañía y por ende motiona su aprobación. Concluida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al año 2018.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO 2018"** en lo que fue y por estar acorde a la realidad de la compañía se motiona para su correspondiente aprobación. Concluida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe de la Compañía Principa de la compañía.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018"**. En lo que fue por la secretaria los informes de auditoría externa presentado por el auditor externo de la compañía ANTONIO XALABARANA MORALES y por estar acorde a la realidad de la misma, la secretaria motiona su aprobación. Concluida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el auditor externo de la compañía ANTONIO XALABARANA MORALES.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018"**. Toma la palabra el secretario de la junta, quien manifiesta que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio y Flujos de Efectivo se encuentran acordes a los principios de contabilidad de reglas NIF para PYMES generalmente aceptadas y por ende motiona su aprobación ya que la sede fiscalidad, todos los estados están en revisión y estudio. Concluida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio y Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el quinto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018"**. Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien manifiesta que ha existido una utilidad del ejercicio de US\$ 102,405.84 de los cuales se ha cancelado un impuesto a la Renta causado por US\$ 19,441.61 quedando un neto a repartir a favor de los accionistas por la suma de US\$ 88,322.05. Los cuales propone enviar a una reserva legalativa. Una vez discutido el punto tratado es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el sexto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la

Presidencia y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO 2019". Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo al estatuto social de la compañía la comisión principal debe de ser elegida anualmente, por lo que manifiesta que se realice a la señora Ingeniera YOKASTA CASTRO SALTOS, profesional que reúne todos los requisitos necesarios establecidos por la nueva codificación a la Ley de Compañías como Comisaria Principal de la misma para el periodo de un año en vigor para la fiscalización de año 2019. Una vez presentada la moción, la misma fue aprobada por unanimidad, designando a la señora Ingeniera YOKASTA CASTRO SALTOS como Comisaria Principal para el año 2019, firmándose a la cual se colocará su respectivo membrete.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta, hace un llamado para la elaboración de lista una vez concluido el documento se da lectura a la que es aprobada por unanimidad por los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

F.- GRISELDA MONSERRAT LA MOYA ENCALADA, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA; F.- ING HUGO CAÑARTE MOLESTINA, SECRETARIO DE LA JUNTA; MERCEDES DE LOURDES ENCALADA PINO, ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 29 de marzo del 2019, la misma que consta en libros a la cual me remite en caso de ser necesario.



ING. HUGO CAÑARTE MOLESTINA
SECRETARIO DE LA JUNTA